



95145

MODELO
DE
UTILIDAD

a favor de Don Poul JENSEN, de nacionalidad danesa, residente en Aarup (Dinamarca), por "ALFOMBRA".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una alfombra, que puede usarse como tal, así como para tapicería.

5. La confección de la alfombra, aun aquella que es realizada a máquina, toda vez que requiere una complicadísima maquinaria especial. En otras realizaciones en las que se ha pretendido abaratar el coste de confección, la alfombra conseguido no ha dado resultado práctico ninguno, ya que en poco tiempo se ha deteriorado.
- 10.



95145

- Atendiendo a las premisas expuestas se ha ideado la alfombra objeto de la invención, que consta de una base textil, a una de cuyas caras se hallan cosidas en disposición paralela y muy juntas, una pluralidad de
5. tiras provistas en uno de sus bordes de un flequillo saliente, de tal suerte que la proximidad de unas tiras con otras hace que los hilos de los flequillos se entremezclen de forma que no es posible diferenciar unas tiras de otras.
10. En una realización preferida, dichas tiras constan de una pluralidad de hilos de urdimbre paralelos, a los que se entrecruzan los hilos de trama de modo que por uno de los orillos de la tira sobresale ostensiblemente, dando lugar a la formación del flequillo.
15. Como quiera que a la trama se le da una torsión determinada, cada par de hilos salientes de la misma que forman un bucle, se enrolla entre sí, dando mayor consistencia a la alfombra.
20. Finalmente, a fin de comunicarle un tacto más muelle y mayores cualidades aislantes, se puede fijar a la cara inferior del tejido base, una lámina celular y elástica, tal como espuma de látex, de caucho o similar.
25. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.



95145

5. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en planta del tejido base al que se han cosido una serie de tiras con fleco; la figura 2 es una vista en planta de una tira; la figura 3 es una vista a mayor escala en sección transversal que muestra las tiras cosidas al tejido base; y la figura 4 es un esquema del tejido de que está formada una tira con fleco.

10. La alfombra descrita está constituida en el aludido dibujo por un tejido base -1-, de naturaleza adecuada (yute, algodón, o su mezcla, etc.). Sobre la cara inferior de dicho tejido va adherida una lámina celular elástica -2-, de naturaleza esponjosa, que dota a la alfombra de un tacto más muelle y de mejor aislamiento. En la cara opuesta del tejido van cosidas mediante pespuntos -2a- una pluralidad de tiras -3-, dispuestas paralelamente y muy apretadas. Estas tiras presentan en uno de sus bordes un flequillo sobresaliente -4-, cuyos hilos se entremezclan, dada la proximidad de las tiras.

20. La estructura de tales tiras con fleco se compone de una pluralidad de hilos de urdimbre -5- paralelos (figura 4), a los que se entrecruza la trama -6- que, por uno de los orillos de la tira, sobresale formando bucles -7-, cuyos hilos, debido a la torsión comunicada, se enrollan los de cada bucle, para ofrecer mayor consistencia. En caso dado los bucles pueden ser cortados de modo que sus dos ramas formen elementos pilosos individuales. En todo caso, el pelo obtenido

25.



95145

puede ser sometido a las operaciones de acabado usuales.

5. Como se desprende de la fabricación de la alfombra descrita es mucho más simple que la de las usuales, puesto que no es preciso la maquinaria especial y sumamente complicada conocida hasta ahora. Puede decirse que con las máquinas conocidas en un taller textil corriente es posible fabricar esta alfombra. Ello significa una mayor economía en el coste; por otra parte la especial configuración de las tiras -3-, hace que el fleco -4-, parte integrante de su tejido, no pueda desprenderse con el uso ni al pasar con frecuencia el aspirador, como venía ocurriendo en realizaciones que se ha pretendido abaratar sin resultado práctico.
- 10.
- 15.

La combinación cromática de los flecos -4- permite efectuar dibujos muy variados y atractivos, sin que ello represente problema alguno.

20. Usando un tejido base de punto, es posible obtener una pieza muy apropiada para la fabricación de almohadas. Asimismo, adaptando fibras textiles apropiadas, la pieza obtenida puede tener distintos usos en tapicería.

25. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse.



95145

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Alfombra, que consta esencialmente de un tejido base, a una de cuyas caras se hallan cosidas en disposición paralela y muy juntas una pluralidad de tiras, provistas en uno de sus bordes de un flequillo saliente, de modo que los hilos de los flequillos se entremezclan debido a la proximidad de unas tiras con otras.
10. 2. Alfombra, según la reivindicación 1, caracterizada porque las tiras están formadas por una pluralidad de hilos paralelos de urdimbre, a los que se entrecruza la trama que, en uno de los orillos de la tira, sobresale formando bucles cuyas ramas se enrollan entre sí, debido a la torsión comunicada a la trama, y dan lugar a la formación del flequillo.
15. 3. Alfombra, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque a la cara inferior del tejido base se halla adherida una lámina celular y elástica.
20. 4. Alfombra.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva, la cual consta de

10 S



95145

seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola
cara.

Barcelona, 10 de septiembre de 1962.

Poul JENSEN

p.a.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name "Poul JENSEN". The signature is enclosed in a large, irregular loop.

95145

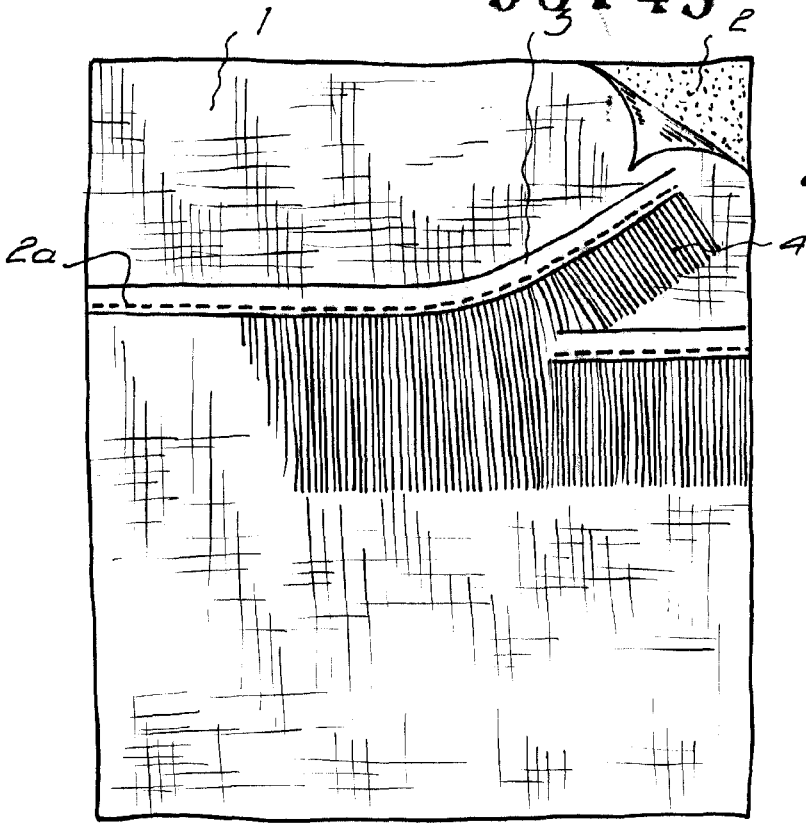


Fig. 1

Fig. 2

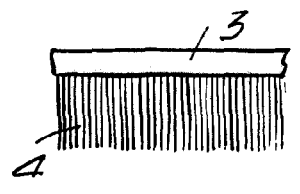


Fig. 3

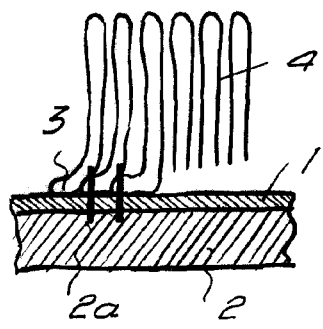
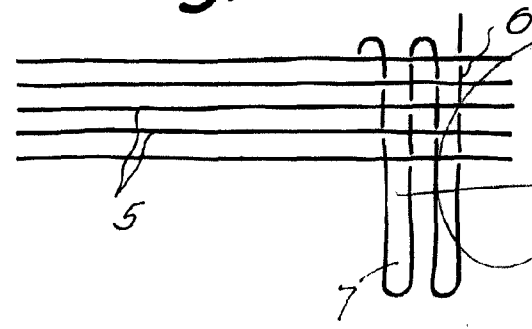


Fig. 4



Boracina, 10 Septiembre. 1962
Poul Jensen
p.a.

0079